

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO AGROINDUSTRIAL
DIRECCIÓN DE ESTIMACIONES AGRÍCOLAS

ACCIONES:

1. Diseñar, coordinar y prestar asistencia técnica en las actividades relacionadas con la captación, procesamiento, elaboración y difusión de información agrícola en el ámbito de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA.
2. Asistir en las relaciones con los organismos del Sector Público Nacional, Provincial y/o Municipal, con organismos internacionales, con terceros países y con Organizaciones No Gubernamentales en lo relativo a la captación, procesamiento y elaboración de estimaciones agrícolas.
3. Asegurar la cohesión metodológica, promoviendo la adopción de procedimientos homogéneos y homologados para la captación, procesamiento y elaboración de estimaciones agrícolas.
4. Garantizar la transparencia, consistencia y comparabilidad de los pronósticos y/o estimaciones agrícolas mediante la armonización metodológica, la adopción de protocolos explícitos de trabajo y la utilización de métodos objetivos de validación.
5. Asegurar y facilitar la gestión de la captación, almacenamiento, procesamiento y elaboración de estimaciones agrícolas en tiempo y forma, mediante la utilización de las tecnologías disponibles.
6. Colaborar con la Dirección de Información y Estadística Pública en la elaboración de materiales para difundir información agrícola.

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE MERCADOS AGROINDUSTRIALES INTERNACIONALES
COORDINACIÓN DE APOYO A LAS NEGOCIACIONES Y CONSEJERÍAS AGRÍCOLAS

ACCIONES:

1. Coordinar las acciones de soporte logístico y administrativo para el personal de la SECRETARIA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA y para el personal que cumple funciones en el exterior, articulando e integrando las acciones de las Consejerías con las demás áreas competentes.

2. Asesorar a la Dirección Nacional en todo lo relativo a la discusión de políticas arancelarias y de comercio exterior que involucren a los sectores agroalimentarios, agroindustriales y de producción agropecuaria.
3. Recopilar y analizar los datos del comercio exterior de todos los países del mundo, desagregando por producto, focalizando en aquellos de competencia de la SECRETARIA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA, a fin de suministrar los insumos necesarios para la elaboración de informes de oportunidades comerciales para el sector.
4. Elaborar para las autoridades de la SECRETARIA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA el Informe Mensual de Gestión; asimismo coordinar con las áreas pertinentes la elaboración de los boletines informativos de difusión pública, los contenidos de la página “web” y los comunicados de prensa.
5. Brindar asistencia técnica, en apoyo de las acciones de capacitación que desde la Dirección Nacional se efectúan, relativas a negociaciones internacionales agroalimentarias y agroindustriales, tanto hacia otras áreas de la SECRETARIA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA como hacia organismos descentralizados, universidades y organismos internacionales.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Planilla anexa al artículo 7° - EX-2019-06256721- -APN-DGDMA#MPYT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.